

Duran, julio 16 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE FAXIMPORT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de FAXIMPORT S.A. por el ejercicio correspondiente al 2002.

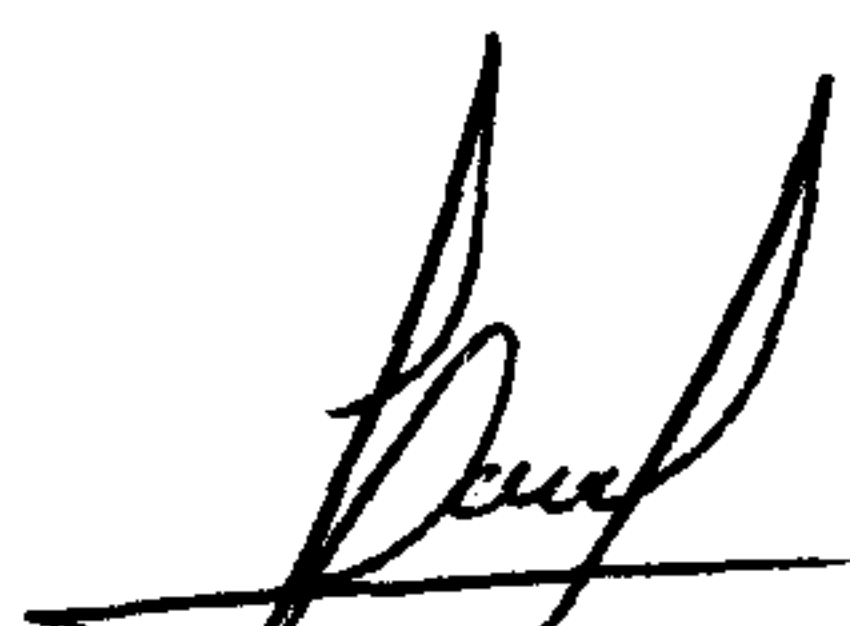
Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, los registros contables y sus respectivos auxiliares se conservan y cumplen con los principios contables generalmente aceptados.

El art. 321 de la Ley de compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


CARLOS GARCIA
COMISARIO

04 ENE 2005

